

Inicio de la Revolución Mexicana, lucha popular por la instauración de los derechos democráticos

20 de noviembre de 1910



Uno de los episodios más importantes de la historia de nuestro país es la Revolución Mexicana, un acontecimiento político y social que inició un nuevo proceso de construcción nacional. Dicho evento comenzó el 20 de noviembre de 1910 cuando el pueblo mexicano se levantó contra el régimen de Porfirio Díaz.

En 1884, el general Porfirio Díaz asumió de nueva cuenta la presidencia de México. Durante los siguientes su gobierno apoyó la inversión extranjera en el país comprometiendo los derechos sociales, laborales y económicos en favor de las empresas. El resultado fue la concentración del poder económico y político en una pequeña élite privilegiada, mientras que la mayor parte de la población vivía en la pobreza extrema, trabajando largas jornadas a fin de ganar sueldos miserables bajo un régimen autoritario carente de respeto por la dignidad y la vida humana.

“Estoy más orgulloso por las victorias obtenidas en el campo de la democracia que por las alcanzadas en los campos de batalla”.

Francisco I. Madero
Revolucionario y presidente de México

Con el paso del tiempo y cansados de tantas injusticias, las y los mexicanos reaccionaron, surgieron entonces grupos u organizaciones que aspiraban a transformar el país derrocando a Porfirio Díaz. Los y las personas revolucionarias luchaban por un gobierno genuinamente democrático, libertad e igualdad para el pueblo, mayores derechos sociales, y una reforma agraria a favor de los campesinos, pues pretendían repartir los latifundios de los terratenientes nacionales y extranjeros.

Revolución

La figura de Francisco Ignacio Madero fue emblemática para el movimiento revolucionario. Las ideas liberales que conoció durante su educación en el extranjero incidieron en su perspectiva sobre la justicia social en México. La primera acción ocurrió en 1901, cuando se comprometió con el proyecto del Partido Liberal y promovió el periódico *Regeneración*, publicado por los hermanos Flores Magón. En 1904 inició su carrera política fundando el Club Democrático Benito Juárez y organizando el periódico *El Demócrata*, donde colaboraba con artículos sobre derechos humanos, sufragio y libertad.¹

En octubre de 1908 publicó el libro *La sucesión presidencial de 1910*, donde criticaba al presidente Porfirio Díaz, exigía el derecho a elecciones libres, libertad de expresión y de asociación. Conoció e intercambio ideas con los principales intelectuales, periodistas y líderes opositores del régimen porfiriano, y diseñaron un plan rumbo a las elecciones. En 1909 fundó el Partido Nacional Anti-reeleccionista (PNA), bajo lema “Sufragio efectivo. No Reelección”, a fin de participar en las elecciones presidenciales de México y eliminara Díaz del poder.

Si bien el pueblo mexicano demostró su apoyo al llamado de Madero respecto a levantarse en armas el 20 de noviembre de 1910, esta primera etapa del movimiento solo demandaba principios políticos, entre ellos la apertura a la democracia, igualdad, justicia y libertad, para un pueblo que llevaba treinta años sufriendo los abusos de una dictadura.

Más adelante se adhirió el sector campesino –reclamaban su derecho a la propiedad de tierras–, el obrero –exigían justicia social– y las clases medias –pedían libertad política.

¹ María José Navajas. “El voto y el fusil: una interpretación del discurso maderista en la coyuntura política de 1909-1010”, *Historia Mexicana*, <https://goo.su/pw0Dnd>

A partir de 1911 el movimiento revolucionario se extendió hacia varias partes del país, por lo cual las fuerzas opositoras tomaron el control de una gran parte de este. Ante esta circunstancia, el dictador anunció, el 25 de mayo de 1911, su renuncia como presidente de México. Días después, Francisco I. Madero entró victorioso a la Ciudad de México (7 de junio de 1911) rumbo al Palacio Nacional. Este suceso dio fin al Porfiriato, pero representó solo una primera etapa de la Revolución.

La Revolución Mexicana de 1910 dio lugar a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917: la primera constitución a nivel mundial donde se incluían derechos sociales y educativos. A partir de ella se establecieron objetivos para recuperar la paz en la vida institucional, plasmando los ideales, anhelos y aspiraciones de la nación mexicana.

Imagen: <https://goo.su/7lqiG>